

Tunja, 16 de diciembre de 2020

No. Radicado: 08SE2020721500100005251
Fecha: 2020-12-16 05:59:35 pm
Remitente: Sede: D. T. BOYACÁ
GRUPO DE
Depen: PREVENCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA, CONTROL
Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS - CONCILIACIÓN
Destinatario: CORPORACION GPP SERVICIOS INTEGRALES TUNJA EN
LIQUIDACION
Anexos: 0 Folios: 1

08SE2020721500100005251

Señor(a):
Representante Legal
CORPORACION GPP SERVICIOS INTEGRALES TUNJA EN LIQUIDACION
Carrera 6 No. 47 – 27
Tunja, Boyaca
lcastillo@solucionescyf.com.co



Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.

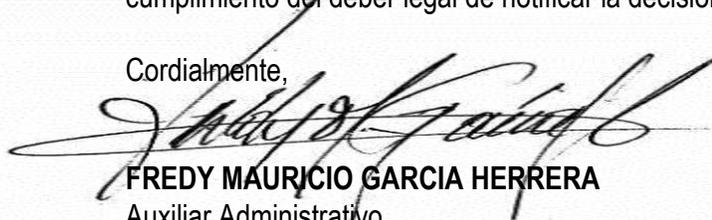
ASUNTO: Notificación X Aviso del Auto de Cargos No. 728 de 21 de Octubre de 2020 por medio del cual se profiere Pliego de Cargos en contra de la empresa

Respetado Señor:

Por medio de la presente se **NOTIFICA POR AVISO** al señor empleador **CORPORACION GPP SERVICIOS INTEGRALES TUNJA EN LIQUIDACION** de la decisión de fecha del 21 de octubre de 2020, a través de la cual se inicia un procedimiento administrativo sancionatorio, y se formulan cargos por la Coordinación del Grupo de Prevención, Inspección, Vigilancia, Control y de Resolución de Conflictos, y se informa que contra dicha decisión No Procede Recurso Alguno. En consecuencia, se entrega en anexo una copia íntegra, auténtica y gratuita de la decisión aludida en cinco (5) folios, se le advierte que la notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente a la del AVISO, luego del cual inmediatamente empezará a correr quince (15) días hábiles para que, si lo considera necesario, presente descargos y solicite o aporte las pruebas que pretende hacer valer. (Artículo 69 de la ley 1437 de 2011).

Este documento y la certificación expedida por la empresa 4-72, dan cuenta de que se dio cumplimiento del deber legal de notificar la decisión adoptada.

Cordialmente,



FREDY MAURICIO GARCIA HERRERA

Auxiliar Administrativo
Anexo: Aviso, Auto No. 728 de 2020
c.c. Expediente
Elaboro: M. Garcia



@mintrabajocol



@MinTrabajoCol



@MintrabajoCol

Dirección Territorial Boyacá
Dirección: Carrera 9A No. 14-46
Tunja – Boyacá
Teléfonos PBX - Radicación
7460910/0911/0912 Ext: 15000

Atención Presencial
Sede de Atención al Ciudadano
Tunja – Boyacá
Puntos de atención
Bogotá (57-1) 5186868 Opción 2

Línea nacional gratuita
0180001125183
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co



Carrera 9 A No 14 – 46 Parque San Laureano Tunja
PBX: 7442413 Ext: 1500
www.mintrabajo.gov.co